

A lo largo del curso se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación: pruebas escritas, rúbricas, listas de cotejo, dianas de evaluación...

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Actitud (25 %): Se valorará la actitud frente al cooperativo y la actitud en clase (comportamiento, actitud en el aula, puntualidad, participación, silencio...).

- Trabajo diario (35 %):

- Diario de aprendizaje (5 %): Elaboramos un cuadernillo con un din A3 para reflexionar sobre su proceso de aprendizaje: recoger información, analizar puntos fuertes y débiles, hacerse preguntas, tras algunas sesiones se trabaja con esta herramienta a través de las rutinas de pensamiento (Veo, pienso, me pregunto, Compara y contrasta, Antes sabía, ahora sé, Pienso, me interesa, investigo, 3, 2, 1 puente, Qué ves, qué sabes, Los cuatro puntos cardinales, Generar, clasificar, relacionar, desarrollar, Color, símbolo, imagen, Qué sé, qué quiero saber, qué he aprendido).

- Realización de tareas (10 %)

- Pruebas escritas o actividades realizadas en el aula. (20 %)

En las pruebas escritas se incluirán actividades de composición (redacción, definición), relación y comparación, análisis, reconocimiento y situación temporal de obras.

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta la presentación y las faltas de ortografía, descontando hasta 0,5 por cada uno de estos motivos. (Se descontará 0,1 por cada falta ortográfica).

- Trabajos de investigación (individuales y grupales) o proyectos (25 %). Se valorará la utilización de distintas fuentes de información, el contenido, la expresión escrita, la exposición clara y ordenada de ideas,... y en el caso de las presentaciones la exposición y expresión oral.

- Práctica y pruebas de interpretación (15 %)

Los alumnos que suspendiesen la evaluación harán una prueba de recuperación, en donde entrará toda la materia vista en esa evaluación y obtendrán como máximo un 7, esta prueba también podrán hacerla aquellos alumnos que tengan nota inferior a 7 en esta evaluación. La nota máxima de recuperación será 7, siempre y cuando en el examen se haya sacado más de un 8.

Se entiende que, un alumno que esté enfermo, tendrá la posibilidad de hacer su examen después y también el de recuperación.

En las pruebas de junio y septiembre también será la máxima nota un 7.

En la prueba final de junio (para aquellos alumnos que quieran subir nota) la nota final será: 100% la nota media de las 3 evaluaciones y 10% la nota del examen global o trabajo final de curso (que incluirá contenidos de las 3 evaluaciones), siempre que la nota obtenida sea superior a la nota media del alumno.

Si un alumno suspende y no recupera en junio, deberá examinarse en septiembre de toda la asignatura.

En septiembre, el alumno tendrá que presentar un material de refuerzo entregado por el tutor el último día de clase que contará un 20 % de la nota final, mientras que el examen contará un 80 %.

Dentro de las estrategias e instrumentos de evaluación se utilizará el feedback alumno-alumno y el feedback profesor-alumno.